



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

5401***Notificación de resolución de alcaldía de expedientes de ordenes de ejecución L.S. 10/2015***

Intentadas sin efecto las notificaciones de los acuerdos adoptados por esta alcaldía a los interesados que se relacionan, y al no haberse podido practicar, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico De Las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con el artículo 61 de la misma, a la publicación en el boletín de esta comunidad autónoma de este anuncio en méritos del cual se pone en conocimiento de los interesados referidos la resolución de la alcaldía de día 12 de febrero de 2015, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Expte. N°.: 10/2015-LS

Fecha iniciación del expediente: 12 de febrero de 2015

Fase del procedimiento correspondiente al acto advo.: Incoación expte. Orden de ejecución

Asunto: Expte. Advo. Orden de Ejecución: Proceder a poda de la vegetación que invade la vía pública, en especial, las ramas que están en contacto con el cableado de servicios; y a retirar todos los restos de poda resultantes.

Emplazamiento: Monges, 18 de Es Capdellà-Calvià

Presuntos Responsables: La Bonte John Christofer, La Bonte Jennifer, La Bonte Susanne Y La Bonte Annmarie.

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a su disposición en el Departamento de Inspección e Infracciones de este Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles a contar a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14'30 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Calvià, a 25 de febrero de 2015

El Secretario Accidental

Juan Castañer Alemany

